

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes..... 2,00 pias.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al año..... 60,00
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 14
Telegramas: «BIEN» MAHÓN
-No se devuelven los originales-

Año LVIII

Mahón, sábado 9 de Enero de 1932

Núm. 17.630

EL PUEBLO QUE ASESINÓ

¡Castilblanco! ¡Nombre sonoro y alegre, evocador de un pueblo-cito risueño, perdido entre olivares!... No podía ser Castilblanco - en nuestra mente - aquel «villar de moros renegados», que con tan sobrias pinceladas nos pinta Valle-Inclán, y cuyas fiestas son «un alarde berebere». No. Castilblanco, tierra larga, proximidades del puerto de San Vicente, labradores devotos de la Virgen de Guadalupe, tiene una gozosa tradición de horizontes limpios y de espíritu cristiano.

Allá, en mis mocedades, salí un buen día de Madrid para llegar a su caserío, y el azar quiso que no llegase. ¡Bendito sea aquel azar que, sobre el horror de la crónica negra, me impide poner la precisión de mis recuerdos! Así, Castilblanco queda incierto para mí en la pesadilla del relato. No puedo ver la calle llena de sangre y de despojos, ni sitúo las caras amigas con los ojos desorbitados por el espanto ante los bravos soldados despedazados por la cabilia rebelde y traidora. Castilblanco es una leyenda de oprobio y de ignominia. Castilblanco es un nombre tan sólo. Un nombre que debiera desaparecer de la Geografía de España.

De todos los agravios que la revolución ha hecho a nuestra Patria en el orden temporal, éste es el más profundo y el más doloroso. Es el golpe más certero contra su esencia misma. De España, de su tradición, de su sociedad organizada, de lo que es fuerza y, por serlo, es, sobre todo, espíritu, ¿qué queda en pie, sino esa tropa admirable que se llama Guardia Civil? Ella, únicamente ella, nos liga a un pasado glorioso, que se pretende - ¡en vano será! - aniquilar para siempre. Es contra el ideal que guarda celosamente la guerra-gris de la Guardia Civil, contra el ideal cristiano y español de esa milicia, que el mundo entero nos envidia, contra lo que va la ofensiva revolucionaria.

¡Ahora habrá salido de dudas el caracterizado socialista de la situación que en Granada manifestaba, hace unas semanas, a un público demagógico, su temor «de que la Guardia Civil estuviese situada frente al proletariado», ya que esta vez ha sido una parte de ese proletariado, fanatizado por las propagandas y los propagandistas disolventes, quien ha estado enfrente de la Guardia Civil! ¿Qué medidas ha tomado ya a estas horas esa famosa Comisión - presidida precisamente por la señora Nelken, diputado por Badajoz - para depurar las responsabilidades de la Guardia Civil en sus intervenciones en los conflictos sociales? ¿Habrá encontrado ya las pruebas de la culpabilidad del cabo y de los guardias de Castilblanco?

Todo esto es muy doloroso; pero bien venido el dolor si ha de servir para purificarnos. En este Monte Arruit de la República, como parece ser que con frase lapidaria ha calificado a Castilblanco el ilustre general marqués del Rif, todos los españoles con derecho a llamárnoslo debemos ir a orar por los soldados muertos. Por esos soldados esclavos de una disciplina que no es la disciplina fácil de los campos de batalla ni de las grandes unidades, sino esa disciplina sutil que, brotando de un Reglamento y de una Ejecutoria, va dividiéndose, ramificándose, diluyéndose por los campos de España, a parar a esas casitas humildes donde en los días de fiesta se ha izado siempre la bandera de la Patria, y donde unas familias modestas, unas mujeres, unos niños, viven su vida, limpia, de trabajos honestos y de sacrificios impagables.

EL CONDE DE SANTIBAÑEZ DEL RIO

(De «La Nación»).

Civilización y barbarie

Se estremece el mundo en convulsiones de agonía, por doquier impera el desorden; existe una epidemia nueva que corroe el mundo, que amenaza con causar más víctimas que las más violentas epidemias de gérmenes mortíferos ya reconocidos. Desde que el hombre existe sobre la periferia terrestre se ha afamado en lucha constante con su malhadado destino en combatir la enfermedad y retrasar o evitar la muerte de sus fatales de su condición humana; y el sabio que sacrificó su personalidad con finalidades altruistas y el misántropo que olvidó el yo egoísta beneficiará al Homo sapiens descubriendo el microbio causa primera de las terribles epidemias y combatiéndolo con éxito la incuria y la pobreza, caldos de cultivos inmejorables para el desarrollo del mal.

Peró la lucha con el destino es inacabable, cuando el hombre merced al estudio, ha conseguido vencer el mal reinante viene otro nuevo, desconocido que toma fuerza como llama violenta de inflamable hoguera y se adueña del mundo y hace víctimas y víctimas hasta que la constancia y el tesón del hombre por una parte y la habituación hacia el agente destructor o la herencia de antitoxinas de defensa hace amigos

rar el mal y poco a poco le llega a hacer desaparecer. La célebre enfermedad de los tiempos bíblicos, la lepra, hoy es ya casi una enfermedad histórica; la viruela ha casi desaparecido merced a la vacuna de Jenner, el cólera, el tifus hoy apenas si pueden clavar sus dientes sobre su presa, con enemigos conocidos que la higiene, la desinfección y el aislamiento consiguen dominar apenas toman incremento.

Las epidemias más modernas como la sífilis, muy extendida por el desenfreno de las costumbres, es combatida con éxito por los arsenicales, los mercuriales y el bismuto. El alcoholismo, terrible por la herencia, es la enfermedad que más degenera la especie y se combate con rígidas leyes como la ley seca o por divulgación de sus consecuencias. La tisis que sigue siendo enfermedad incurable por cuanto no es enfermedad original, sino que es la consecuencia del terreno, es la miseria orgánica, la herencia debilitante de la especie la que la sostiene; no es la enfermedad sino el caldo sobre que incubaba. El cáncer, desorganización celular, anarquía histológica del causa desconocida

que avanza ocasionando cada día más víctimas.

Peró... Peró a éstas hay que añadir una nueva epidemia, enfermedad de hace pocos años que va tomando incremento con proporciones fantásticas; enfermedad que como la tuberculosis, es incurable por que lasiente sobre terreno miteioso y esquilmo, porque es consecuencia de una herencia de muchas generaciones minadas por los vicios, resentidas por el hambre y por la escasez de su misma incultura. Esta epidemia nueva es la enfermedad metálica, es el crimen en colectividad, es la lucha de clases, o mejor aún, la imposición de la parte anárquica.

No cabe duda que el hombre ha seguido una ruta falsa en las generaciones anteriores, que el vellocino de oro, alrededor del cual han bailado los pueblos, ha creado rencores y ha fomentado el odio y la envidia, que el hombre a medida que ha avanzado en civilización, se ha separado más en su conjunto, las clases sociales que iniciaron su desaparición con la caída del feudalismo se ha intensificado más tarde con la desigual repartición de cultura y ha venido la esclavitud, pero no es a esclavitud de la Edad Media que un hombre enérgico y potente podía destruir por su esclavitud o la sumisión a otro hombre, hoy es el esclavamiento de la ignominia o la sumisión a los prejuicios sociales. El hombre es ahora un ser aherrado por el lujo, por los vicios, por los prejuicios, ya no es un ser libre y consciente, ya no ejecuta actos velitivos, está abútilo, acobardado por su misma impotencia y quiere y debe reaccionar, debe buscar su libertad, la propiedad de su criterio, el goce de la vida sin preocupaciones y este afán de romper el yugo es el que hace estremecer la tierra con llamadas rojizas y oleadas de sangre.

No es así brutalmente como le gará a encontrar la ansiada libertad; es poco a poco evolutivamente, por persuasión, por amor a los otros, por negación de sí mismo como el hombre llegará a la constitución de una gran familia que será la humanidad y a la posesión del ideal que es el mutuo respeto y la igualdad social en los derechos, no en el dinero.

La civilización que ha empujado al mundo es la causante del caclimo que se avecina, ha hecho del hombre civilizado un suprasensible propenso a las neurosis y del hombre imbecilizado un inadaptado a la vida de hoy. Se ha avanzado en demasía todo lo externo, se deca riqueza, poder, personalidad, cosas muy fuera de uno mismo y se abandona el goce puro del espíritu, el único real que hace sentir la vida en cada uno de sus momentos y que recalla esa precipitación de deseos insatisfechos que es la vida de hoy.

El hombre rico se ha olvidado del pobre, al cual ha mirado con

desdén desde su alta posición y no ha tenido en su consideración más que palabras humillantes que han hecho resaltar la diferencia. Peró este hombre de ricas vestiduras al que ha sonreído el destino, se ha engreído de su fortuna y se ha sentido superhombre, porque el mismo servilismo de los de abajo le ha mirado con ojos codiciosos y ha temblado en su presencia y el ineligiense y mandano ha basado su felicidad en su dinero y en la satisfacción no de sus necesidades, sino de su capricho. Este hombre ha tenido dinero y le ha faltado cultura y religión, ha sido esclavo de su ficticio poder y ha sido un bárbaro dentro de la civilización; no ha sabido seguir la máxima religiosa por excelencia aquella que hace del hombre un caballero, respetado y querido en cualquier posición social en que se encuentre aquella que es la base

de la unión de los pueblos y que encierra la base del derecho consuetudinario: «No hagas a otro lo que no quieras para tí.»

La civilización nos promete un sin fin de satisfacciones que debemos aprovechar todos sin excepción y para eso es necesario convencerse de que no existe diferencia de clases más que ficticiamente. Que el día que el hombre por divulgación de cultura se haga capaz de desdeniar las pequeñas cosas y no haga más distinción social que el hombre bueno y el malo, el culto y el inculto, habrá estímulo para el trabajo que es la base de la cultura y el origen del progreso y habrá cariño y respeto mutuo entre los hombres que sean todos hijos de la misma familia y por lo tanto hermanos.

JOSE HERCILLA

Mahón 5 enero 32.



MADRID. - En la Universidad Central. - Toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Borondo, presidido por el doctor Cardenal

EL ORDEN PÚBLICO

Los acólitos; incensadores del nuevo régimen habían decretado que la República fuese un edén. Aquí ya no podía ocurrir nada calamitoso ni lamentable y lo que ocurría era un truco de manos ocultas o una exageración del derrotismo. ¿Arían las iglesias y los conventos? Vimos quienes los incendiaban; pero quizá los frailes... ¿Se derrumbaba la Bolsa y huía el dinero de los Bancos? Derrotismo también. Eran los rentistas que tiraban rumbosamente sus valores al suelo o retiraban su capital de las colocaciones provechosas por el gusto de sabotear la República. Se recurrió después al estribillo de la crisis mundial, que en un proceso reciente de más de dos años no había repercutido sobre la economía española, y

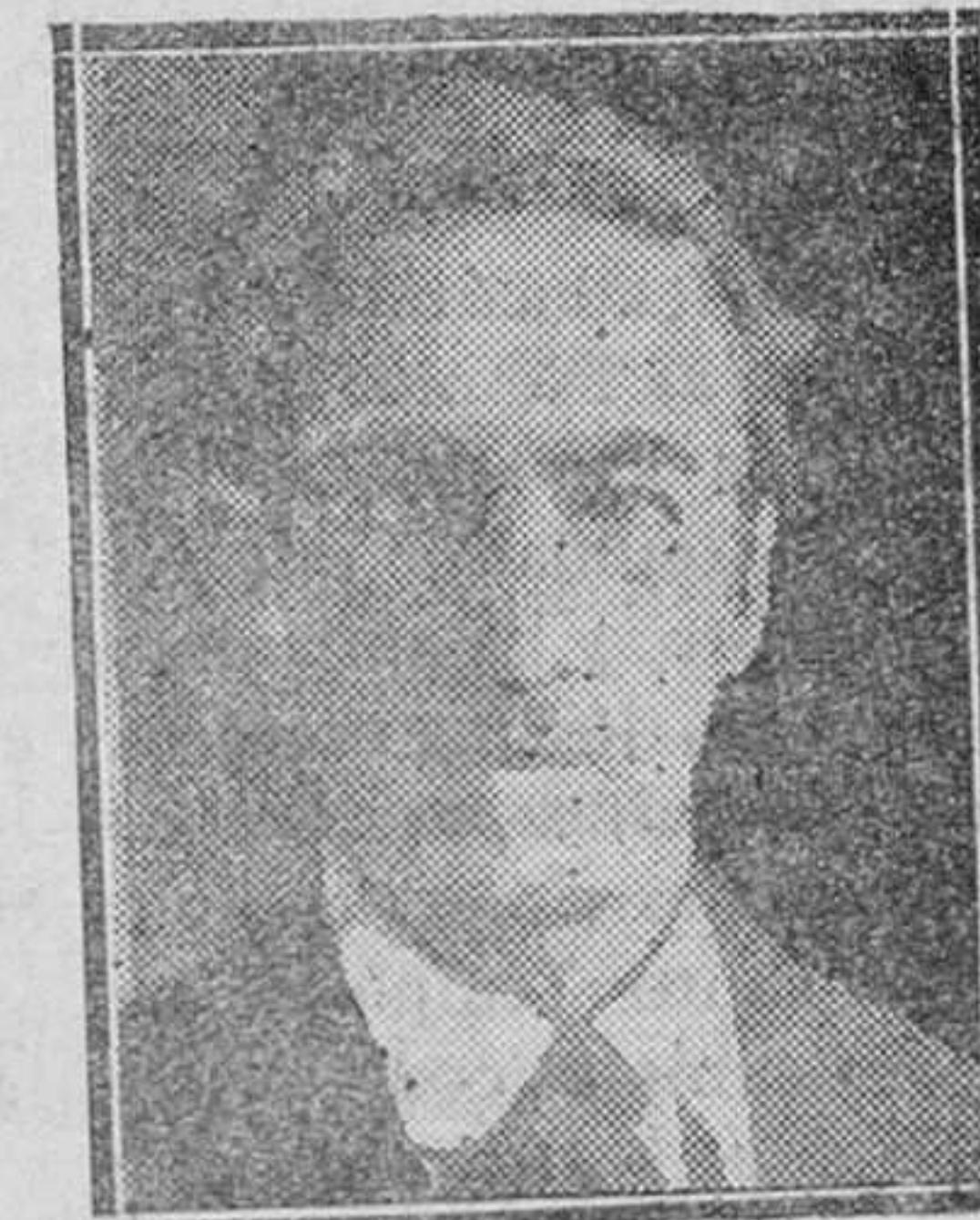
cuyo único efecto en la súbita crisis de nuestra nación ha sido el de contener el alza de los precios que tantas ocasiones y concusas interinas hacían temer. Al fin se avinieron los panglosianos a explicar la situación del país «por las dificultades inherentes a todo cambio de régimen» Esto se ha repetido y sigue repitiéndose mucho y nos permite, con texto prestado y autorizado, hablar de la República «triste y agría». Lo inherente a todo cambio de régimen debería ser la felicidad paradisiaca que prometen sus instauradores y que induce al pueblo a la mudanza, porque para caer a sabiendas en la adversidad no hay quien cambie; pero es una verdad inconcusa que toda revolución trae daños y trastornos y ésta es la principal razón para temerlas y evitarlas.

Entre las dificultades inherentes al cambio del régimen de España, una de mayor cuantía es la carencia de los partidos republicanos en muchos lugares donde la República ha tenido que sucumbir a las alianzas peligrosas y entregar todos los instrumentos del poder local a las confusas organizaciones sindicales que, con una u otra etiqueta, cobijan a los peores elementos disolventes. Más de una vez los informes de origen oficial nos han hablado de alcaldes y Ayuntamientos que dirijan los tráficos y los asaltos a la propiedad, y sabemos también de autoridades destituidas y encarceladas por su participación en los delitos de este género. Lo que ha

ocurrido en algunos pueblos de Cuenda y ocurre ahora, con mayor gravedad, en Extremadura, tiene su explicación en el antecedente que apuntamos. Y es lamentable que en la información y en el comentario de estos disturbios vergonzosos reaparezca la obsesión encubridora y el afán de explicarlos tendenciosamente, sin reparo de favorecer la impunidad de los autores materiales y de los propagandistas inductores. Tendremos que ser nosotros más papistas que el Papa y advertir que la República no va ganando nada con que la obstruyan en la defensa del orden y en el mantenimiento de su autoridad campañas anarquizantes y demoleadoras.

El país está obligado no a conformarse pasivamente, pero a llevar con serenidad y paciencia las desgracias propias de un cambio de régimen que nadie le ha impuesto. No hay por qué ocultarle ni desfigurarle la realidad, sino corregirla severamente.

(Del «A B C»).



Lord Hutton, delegado de la Gran Bretaña en la Comisión de encuesta en Manchuria, designada por el Consejo de la Sociedad de Naciones

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
A las 6 en San Francisco.
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 7 en Santa María.
A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
A las 8 y media en Santa María.
A las 9 menos cuarto en San José.
A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
A las diez y media en San Francisco.
A las 11 en San Antonio, y
A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Pedro, Marcelino obispos; Antonio, pb., Basillisa, Marciana, vírgenes, Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio Celso, Marcionila, Epíteto, Segundo, Félix, mrs.

Santos de mañana: Domínea Infraoctava de la Epifanía, La Sagrada Familia, Santos Nicanor, doctor y mártir; Gonzalo, confesor; Agatón, Gregorio X, papa; Guillermo, Juan Bueno, obispos; Marciano, presbitero; Pedro Urséolo, monje.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava de la Epifanía del Señor con rito semidoble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Sagrada Familia con rito doble mayor y color blanco.



MADRID. - Banquete a don Emilio Thuillier con asistencia de don Jacinto Benavente y don Alejandro Lerroux. Aspecto de la mesa presidencial en dicho banquete

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SANTO EVANGELIO

(San Lucas cap. II)

Quando tuvo Jesús doce años, subieron ellos (sus padres) a Jerusalén para el día de la fiesta (de Pascua) según la costumbre que tenían, y acabados aquellos días, cuando se volvían, se quedó el Niño Jesús en Jerusalén sin que sus padres lo advirtiesen. Y creyendo ellos que estaría él con los de la comitiva, hicieron una jornada de camino; y le buscaban entre los parientes y conocidos. Y no hallándole, se volvieron a Jerusalén para buscarle. Y aconteció que después de tres días le hallaron en el templo sentado en medio de los Doctores, oyéndolos y preguntándoles. Y se pasaban todos los que le oían de su sabiduría y de sus respuestas. Y sus padres al verle quedaron sorprendidos. Y le dijo su madre: Hijo, ¿por qué te has portado así con nosotros? Mira como tu padre y yo, llenos de angustia, te andamos buscando. Y les respondió: ¿para que me buscabais? ¿no sabíais que yo debía ocuparme en las cosas de mi Padre? Más ellos no entendieron lo que les dijo. Y descendió con ellos a Nazaret, y vivía sujeto a ellos. Y su Madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia delante de Dios y de los hombres.

CONSIDERACIÓN

El Evangelio de hoy (que contiene el quinto misterio gozoso) es una hermosa lección para los padres de familia que descuidan la obligación que les incumbe de llevar a sus hijos al Templo. La conciencia humana es tal, que hace con gusto y facilidad lo que desde niño ha visto y ha aprendido; por el contrario, lo que no es hábito ya desde la niñez, es más costoso y difícil; ahora bien: como la asistencia al santo Templo es necesaria para cumplir con los preceptos que Dios y su Iglesia nos han impuesto; de aquí la gran merced y favor que hacen los padres a los hijos, acostumbrándoles ya desde pequeños a ir a la Iglesia llevándose los consigo, pues les facilitan para toda la vida el cumplimiento de los deberes sagrados, que todos hasta la muerte, venimos obligados a cumplir.

NOTICIAS

Enseñanza dominical del Catecismo. — A las once en Vilanova y Santa Eulalia y a las tres de la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando. Escuela dominical: A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo infraoctava y 1.º después de la Epifanía. 10 de Enero. Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José. — Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. La de ocho y media será de Comunión general para los inscritos en la Asociación de la Sagrada Familia con visita mensual domiciliaria. A las diez la Misa mayor solemne, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. don Juan Mercadal, Cura Párroco de San Francisco. Después de dicha Misa tendrá lugar la enseñanza del Catecismo para niños y niñas. Por la tarde a las tres Vísperas, Completas, acto seguido se practicarán los cultos propios del último día del solemne Triduo que la Asociación de la Sagrada Familia dedica a sus Santos Patronos, Rosario, Trisagio, sermón por el reverendo don José Benejam, vicario de Nuestra Señora del Rosario en Villa-Carlos, Himno y TeDeum. Lunes, 11. — A las siete, Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el acostumbrado ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Sábado, 16. — Al anochecer en la iglesia de San Antonio Abad la Rda. Comunidad Beneficial de esta Parroquia, cantará solemnes

Completas en honor del excelso Titular, glorioso Patrón principal de esta Diócesis.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica infraoctava de la Epifanía y fiesta de la Sagrada Familia. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. La de ocho será de Comunión general en honor de la Sagrada Familia y Cofradía del Carmen. A las diez la Misa mayor solemne, por celebrar esta parroquia la fiesta de la Sagrada Familia, con sermón, que dirá el Rdo. señor don Antonio Pons, Vicario. A las once y media enseñanza de la Doctrina Cristiana. Por la tarde a las dos y media enseñanza de la Doctrina Cristiana y a las tres se verificará un ejercicio en honor de la Sagrada Familia. Lunes. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales. Al anochecer rezo del Rosario. Sábado. — A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Al anochecer rezo del Rosario y Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º de Enero, día 10. — A las seis la primera Misa, a las siete y media Misa y homilía por el Rdo. señor Cura Regente, la mayor a las nueve y la última a las diez y media. Por la tarde a las tres Vísperas y rezo del Santo Rosario y estación al Santísimo. Lunes a las siete y media misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes. — A las siete y media misa en el altar de San Antonio de Padua. Viernes. — A las tres de la tarde ejercicio del Via-Crucis. Todos los días misas fijas a las seis y siete y media, al anochecer rezo del santo Rosario y estación al Santísimo.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria a cargo del Turno I «Mater Immaculata». Por el alma del Adorador activo Veterano Constante excelentísimo señor don Juan F. Taltavull y Galens (q. e. p. d.). Exposición diaria. — De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SUBASTA

El Juzgado de Primera Instancia de este Partido por medio de edicto que se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia número 10142, anuncia subasta pública en la Sala Audiencia de dicho Juzgado para el día 14 del actual a las 12 horas de una finca rústica denominada «SAN SEBASTIAN» sita en el paraje San Miguel del término de Alayor, propiedad de don Jorge Orfila Cardona. De precios y condiciones informará el procurador don Gabriel Orfila Cardona.

Un donativo de doña Victoria

Copiamos de nuestro querido colega «La Epoca»:

«Como es sabido, doña Victoria de Battemberg tenía por costumbre, al llegar esta época del año, hacer donativos de ropas para los pobres de Madrid. Este invierno no ha querido doña Victoria interrumpir su piadosa obra y ha donado mil mantas, que han sido enviadas para su distribución, a las presidentas de diferentes roperos y establecimientos de caridad.»

Conocíamos el rasgo, que no hicimos público, porque se nos dijo que la misma doña Victoria había encargado que a nadie se dijera de dónde procedía el donativo; pero como estas cosas no pueden estar mucho tiempo ocultas, pronto se ha divulgado por Madrid, y ya no hay inconveniente en que lo consignemos los periódicos.

(De «La Nación»)

Alcaldía de Mahón

Con esta fecha me he hecho nuevamente cargo de la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad.

Mahón 8 de Enero de 1932. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

MOTORES

Don Alejandro Ambrós Camps pide permiso para instalar un motor eléctrico de 3 HP. en la casa número 42 de la calle de Cardona y Orfila para dedicarlo a la industria de tejidos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes contra la misma. Mahón 8 de Enero de 1932. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Aprendiz confitero, de 15 a 16 años, se necesita en la confitería LAS DELICIAS, Prieto y Caules número 1.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Mañana 10 del actual, los Exploradores y Lobatos se reunirán en el local social. La 3.ª y 4.ª categorías, a las 7:30 para dirigirse al «Grau», acompañados de los Rovers señores Conforto y Carreras. Los Lobatos, 1.ª y 2.ª categorías, a las 9, para dirigirse a las cercanías de San Isidro, con el señor Seguí. Mahón 9 de enero de 1932. — Francisco Seguí.

RESOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

JOYERÍA :: RELOJERÍA :: PLATERÍA :: OPTICA

VIUDA DE B. CARRERAS

Doctor Orfila, 24

OBJETOS PARA REGALO

REGULADORES Y RELOJES SOBREMESA

COMPRAMOS ORO VIEJO

Discos: PARLOPHON Radio: PHILIPS Fotografía: AGFA

Cámaras Billy AGFA a Ptas. 55'00

CRÓNICA

Un rasgo de caridad

Nos informamos de un hermoso rasgo de caridad que los vecinos de la calle de Ramis han tenido para su vecina Magdalena Pons Riudavets viuda de Blas, habitante en dicha calle número 33, que en catorce meses ha sufrido el más acervo dolor viendo morir a su esposo y a dos de sus hijas Magdalena, de 22 años, y Pilar, de 20, esta última fallecida el día de Reyes.

Durante siete meses los vecinos de la calle de Ramis han recaudado en favor de la familia agobiada por la desgracia, atendiéndola en sus necesidades, lo que ha conmovido y llenado de gratitud el corazón de la vecina Magdalena Pons Riudavets que al hacer público el generoso rasgo de sus convecinos, expresales por nuestra mediación su más profundo agradecimiento.

Al dirigir nosotros un aplauso a los vecinos de la calle de Ramis por su generoso proceder con la familia necesitada, dirigimos un llamamiento a la caridad de nuestros lectores recomendándoles tengan presente a la atribulada familia que ha sufrido las más duras pruebas con resignación cristiana.

¿El Club Marítimo será una realidad?

Nos informamos con satisfacción de que el señor Presidente del Club Marítimo de Mahón sigue recibiendo muchas cartas solicitando el ingreso de socio y suscribiendo varias acciones amortizables al 5 por 100 de interés anual, lo que demuestra el entusiasmo que ha despertado el acuerdo de dicha entidad de construir un Club flotante que responda a los fines de poder fomentar con éxito la afición al deporte náutico.

Nos place la noticia, y no dudamos que del entusiasmo del Presidente y directivos del Club Marítimo puede esperarse que la construcción del local social será un hecho cierto para comienzos de la próxima temporada deportiva.

Cuanto deseen inscribirse como socios del Club Marítimo deben hacerlo con urgencia para dar apoyo y calor a la obra y dotar a nuestro puerto de elementos valiosos que permitan una buena campaña deportiva en el próximo verano y al mismo tiempo para aprovechar la ventaja que representa el poder ingresar sin tener que pagar la cuota de entrada señalada en cincuenta pesetas.

La Junta del Club Marítimo, con muy buen acuerdo, desea antes de dar comienzo a sus gestiones, conocer de una manera exacta el número de socios con que cuenta para que la sociedad tenga vida propia y asegurada desde sus comienzos y si los socios le prestan su apoyo, como es de esperar y claramente indica las constantes inscripciones, este mismo mes se comenzarán las obras para construir el local flotante e inaugurarlo con la temporada de verano.

No olviden los que deseen inscribirse como socios o como accionistas que deben dirigir sus solici-

tudes al Ateneo Científico y a nombre del Presidente del Club Marítimo de esta ciudad.

Concierto en el Trianón

Esta noche y en el Salón Trianón tendrá lugar una importante velada artística en la que tomarán parte importantes elementos de esta ciudad y el divo tenor Carlos Vives, cuyo arte ha merecido los aplausos del público en el Teatro Principal.

Tomarán parte en la velada, que promete ser un éxito, la tiple señorita Juanita Tuduri, Teresita Cabrero, la contralto Blanca Ferrán, la característica Manolita Gil, la actriz Pilar Tormo, el actor Próspero Buenaventura, el barítono Mariano Martínez, el barítono don Antonio Mercadal y el divo tenor Carlos Vives, ofreciendo un conjunto que sin duda sabrá apreciar nuestro público tan amante del arte lírico.

Los precios son económicos, y dada la importancia de la velada artística que se anuncia para esta noche, no dudamos que constituirá un éxito laudable.

De viaje

A bordo del vapor «Beller» salieron ayer para Palma el capitán de Carabineros don Antonio Otaolauruchi, el oficial de la Compañía Arrendataria don Gabino Allés Pérez, señora e hijitos, don Tomás Serra, don José Costa, don Ignacio Pizá y don Laureano Quintana.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado de Barcelona el coronel de Ingenieros don Eduardo Marquerie y distinguida familia, el teniente de navío e ingeniero naval don Ángel Riva Suardiaz y distinguida esposa y la señorita Mercedes Santamaría.

PADRES!

Mostrad a vuestros hijos

SOMBROS BLANCAS

Concierto Juan Fonoll

El barítono de ópera Juan Fonoll, notable cantante que tantos éxitos ha alcanzado en nuestro Teatro Principal, prepara para el próximo lunes un concierto que se celebrará en el Salón Trianón.

Se proyectará una interesante película y el eminente cantante interpretará el prólogo de la ópera «I Pagliacci» y la salida de la ópera española «Los Gavilanes» y otras composiciones.

Subvención al Ateneo de Villa Carlos

Se han concedido mil pesetas al Ateneo de Villa-Carlos para las clases de literatura y música, primera enseñanza, gimnasia e idiomas y conferencias literarias y científicas.

«La Llana sagrada»

Esta película hablada en español estrenada en «función de gala» el día 1.º de Diciembre pasado en el más moderno cine de Barcelona, será proyectada por primera vez

en Menorca hoy tarde en el Salón Victoria. Se recomienda la máxima puntualidad por principiarse la sesión con una revista en colores magnífica.

Se recuerda a los señores abonados la obligación de retirar las localidades por lo menos una hora antes de la sesión, de lo contrario serán vendidas a quien las solicite perdiéndose todo derecho al abono.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad ha sido denunciado un vecino de Alayor por conducir un camión de carga careciendo del permiso de circulación y de conducción, infringiendo los artículos 5.º (a) y 13 (b) del vigente Reglamento de Automóviles.

Bando

En cuarta página el Bando de esta Alcaldía referente a la inscripción de mozos.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el semanario «Justicia Social», órgano del partido socialista menorquín y de la Federación Obrera de Menorca. Agradecemos el envío.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS Dia 8. — Juana Llompart Cardona, nació en la calle San Roque número 7.

El movimiento demográfico registrado en la parroquia de Ferrerías durante el finido año de 1931 ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Matrimonios (8), Bautizos (42), Defunciones (27)

Diferencia a favor . . . 15

NOTICIAS MARITIMAS

Aloche zarpo para Palma con 28 pasajeros, correspondencia y 14 toneladas de carga, el vapor correo «Beller», a bordo del cual fueron embarcados 70 cueros al pelo, 41 cajas con queso e importantes partidas de alpargatas y calzado.

— Ha llegado de Barcelona con 41 pasajeros, balija y abundantísima carga varia, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque saldrá mañana en viaje de escala.

— Procedente de Cartagena ha llegado esta mañana fondeando en el muelle de la Base Naval el transporte de guerra «Almirante Lobo». Dicho buque saldrá el día 10, llevándose a los reclutas de la Armada, que irá recogiendo en los puertos de paso.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano Especialista en partos y enfermedades de la infancia Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche PORTAL DE MAR, 15. — Primeros Teléfono 83

Liga Marítima y Salvamento de Naufragos

El domingo próximo día diez del actual, a las tres de la tarde, se reunirán en el Ateneo local en sesión extraordinaria las Juntas generales de ambas asociaciones con el fin de elegir presidente a una y otra en sustitución del que lo fué de las dos el Excmo. señor don Juan F. Taltavull y Galens.

Lo que se hace conocer por la prensa local con el ruego de la Junta a sus asociados de que personalmente o mediante representantes se dignen concurrir al acto en el mayor número posible.

Mahón 7 de enero de 1932. — El Vice-Presidente, Pedro Pons Sitges.

Casino «La Unión»

AVISO

Se convoca a Junta general para el domingo 10 del actual a las doce de su mañana, con objeto de proceder a la elección de los individuos que van de desempeñar los cargos de Vicepresidente y Tesorero, durante el bienio de 1932-33, con arreglo al artículo 18 de los Estatutos Sociales.

El Presidente, Manuel Sousa.

Dietarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for anemia and skin health.

¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la DEBILIDAD la INAPETENCIA y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

LA MEJOR BEBIDA

De todos los tiempos, la más sana, la más pura, la que da más fuerza y salud es sin duda alguna el vino, pero, de PURA UVA, directamente de los cosecheros de la Rioja y Valdepeñas, los recibe y vende la **CASA FERRÉ, Mahón.**
BODEGAS LAS MAS IMPORTANTES DE LA ISLA — SE SIRVE A DOMICILIO

Conferencias telegráficas

MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 8 a las 18.

Parando labor. Leyes políticas

El ministro de Justicia señor Almagro esta mañana con los ministros. También se había reunido a Comisión Jurídica Asesora para preparar labor respecto a las leyes políticas y a la reforma de la instrucción. También se tratará de materia política-eclesiástica como es la ley de relaciones de la Iglesia y el Estado y la ley de Congregaciones religiosas.

Modificación de unaficha
Dícese que el ministro de Justicia dispondrá que la ficha del registro del fallecimiento de Galán y García Hernández, sea modificada en el sentido de que ambos murieron gloriosamente por la República.

¡Vaya cigarros!

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia a cuatro súbditos de la República de Andorra, que han venido a Madrid a pie para saludarle y hacerle entrega de unos cigarros de 80 centímetros de largo.

El señor Alcalá Zamora les agradeció el viaje y el presente.

Llamada de reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone el llamamiento de reclutas de cuota que deben concentrarse a sus destinos el día 31 de los corrientes.

También dispone sean llamados los reclutas del cupo ordinario que deben incorporarse en los primeros días del próximo mes de febrero.

El número de reclutas del cupo ordinario es de 53.369 de los cuales se destinarán a África 11.721.

Marcelino Domingo se separa de la Esquerra

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha dirigido una carta al Presidente de la Generalidad de Barcelona don Francisco Maciá dimitiendo el cargo que ostentaba en el Directorio de Cataluña.

En su carta, Marcelino Domingo manifiesta a Maciá que no quiere compartir la responsabilidad de una tentativa política que considere equivocada.

La separación de Marcelino Domingo de la Esquerra Catalana ha sido muy comentada.

Toma de posesión

Esta mañana, y con las formalidades de rigor, se ha posesionado del cargo el nuevo subsecretario del Ministerio de Obras don Teodomiro Menéndez.

Huelga solucionada

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero nos ha manifestado este mediodía que había sido solucionada la huelga de obreros pescadores de Huelva.

Hoy ya se han hecho a la mar 48 barcos que se hallaban amarrados en el puerto.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia de que había sido llamado a Madrid el Gobernador de Vizcaya señor Calviño para informar sobre los sucesos de Arnedo.

El señor Casares Quiroga nos manifestó que no había nada respecto a esta llamada. El señor Calviño cumple lo que el Gobierno le ha ordenado.

Alborotos estudiantiles

En la Universidad de Barcelona se han producido esta mañana algunos alborotos que ha cortado la enérgica intervención del Rector.

Los estudiantes católicos rompieron los anuncios de fútbol de la Universitaria (F. U. E.)

Mitín comunista disuelto

La Dirección General de Seguridad ha manifestado que no se había solicitado permiso para la celebración del mitín comunista, que ha sido disuelto por la fuerza pública.

La exportación canaria

Canarias ha pedido que se le concedan ciertos privilegios para poder seguir la exportación de sus productos, cuya demanda decrece de día en día, amenzando con la ruina a muchos agricultores.

DEL EXTRANJERO

Dimite Briand

París.—Se afirma que el ministro de Negocios Extranjeros monsieur Briand ha presentado la dimisión de su cargo al Presidente Laval, fundando su dimisión en su delicado estado de salud.

Madrid 9 a las 2.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 4'55, ocupando la presidencia Besteiro. La Cámara está muy desanimada. Las tribunas escasamente concurridas.

La sesión transcurre anodina, falta de todo interés.

Se hacen multitud de ruegos y preguntas de carácter local.

Los señores Cid, Carales y Baquero trataron de la revisión de la prórroga de arrendamientos rústicos, señalando los perjuicios que ocasiona a la economía nacional agrícola la desorientación y pidiendo aclaraciones oficiales.

El señor García Serrano dirige una interpelación sobre los bienes de la Venerable Orden Tercera, a la que dedica ataques.

Don Basilio Álvarez (canónigo) defiende esta Orden señalando que el móvil del orador que ataca a los franciscanos no es otro que el haber sido expulsado de dicha Orden. Censura su campaña difamatoria y ofrece el archivo de la Orden abierto a todo el mundo.

Interviene el señor Salazar Alonso y pide que se abra un expediente.

Beunza lamenta la actitud de los enemigos de los franciscanos.

Royo Villanova defiende la Orden, aceptando la apertura de expediente con garantías.

El Director de Administración afirma que las Cortes no pueden intervenir en el asunto y que es a la Gobernación a quien corresponde en todo caso la instrucción de expediente.

La sesión se levanta a las 6'30.

Accidente de aviación.

El capitán Rodríguez y el teniente Haya, ilesos

El Presidente señor Azaña nos facilitó un telegrama anunciando que un avión español había caído, rompiéndose, el día 6 de los corrientes a unos kilómetros al oeste de Kurtiala y que el equipaje de dicho avión estaba, al parecer, indemne.

Inmediatamente ordenó a los centros oficiales la ampliación de la noticia. El 7 por la tarde entregaron un telegrama diciendo que comunicaban de Dakar que el avión de Rodríguez y La Haya salió de Miami y ha sido encontrado al parecer, con los pilotos ilesos en

Kurtiala a 300 kilómetros al Este de Baraco (Sudán Francés).

Una columna francesa salió en busca de los aviadores.

La carta de Domingo

Azaña, dijo esta noche, que le parecía bien la carta de Marcelino Domingo a Maciá, por la que se separaba de la Esquerra Catalana.

Ascensos a generales

Dijonos Azaña que habían sido ascendidos a generales los coroneles Llanos, Martínez y Monje.

Embajador en Washington

Se ha firmado el nombramiento de embajador de España en Washington a favor del señor Cardenales que está de ministro en Tokio.

Después de una reunión

A las 9'45 salieron del despacho del Congreso el Presidente Azaña y los ministros de Instrucción, Gobernación y Marina.

Los periodistas comunicaronles la noticia que daba un periódico de la noche de una reorganización que causaría gran impresión.

Azaña calificó la noticia de fantasía y negó importancia a la reunión que acababan de celebrar.

Importante conferencia

Esta noche y en el teatro de Acción Católica ha dado una notable y documentadísima conferencia don Martín Álvarez, versando sobre el derecho de los padres a la educación de sus hijos.

El Presidente y la Nelken

Esta tarde conferenciaron el Presidente señor Azaña y los diputados Margarita Nelken y Muñío.

Negáronse a hacer manifestaciones acerca de lo tratado.

Margarita Nelken confirmó que había escrito una carta al general Sanjurjo, contestándole éste con corrección y amabilidad. Se negó a facilitar noticia y texto del documento.

Sabemos que después de la reunión la Nelken escribió nueva carta al general Sanjurjo.

Romanones - Alba

A última hora conferenciaron en el Congreso el conde de Romanones y Santiago Alba.

Manifestaciones de Maura

El ex ministro señor Maura dijo a los periodistas que era de lamentar que las Cortes carezcan de labor para discutir.

Trató Maura de los temas de su próximo discurso, aludiendo a la Benemérita. Dijo que parece que con la circular del Director General se ha dado el asunto en las esferas oficiales por liquidado.

La minoría socialista

La minoría socialista ha acordado pedir urgencia en la discusión de la reforma agraria.

Trataron de los últimos sucesos y acordaron solidarizarse con Margarita Nelken.

Día de resistencia

Los ferroviarios anuncian para el día 10 un mitin en el teatro Fuenarral de Madrid y noventa mitines más en toda España.

El día se llamará de resistencia.

«El Debate»

denunciado y procesado
El Fiscal de la República denunció el número de ayer de «El Debate» que ha sido recogido, habiéndose anunciado a la Dirección el procesamiento por el artículo de fondo que se considera delictivo.

Incidentes

Después de la suspensión del mitin comunista acudieron algunos grupos a la Puerta del Sol tratando de manifestarse. Los guardias de Asalto los disolvieron produciéndose algún revuelo y cerrando los cafés.

Incendio

Se ha declarado un incendio en la residencia de los Jesuitas de Oña, ignorándose si el siniestro es obra intencionada o casual.

Mitines suspendidos

El Gobernador de Oviedo ha suspendido los mitines anunciados por la Unión General de Trabajadores.

Guardia Civil concentrada

El Gobernador de Zaragoza dice que sigue concentrando la Guardia Civil en el pueblo de Maluenda, efectuándose registros domiciliarios para la recogida de armas.

Los sucesos de Arnedo

Mejoran los heridos en los sucesos de Arnedo.

Los Jueces instruyen diligencias. El militar que invita a declarar a todos y el magistrado señor Mariscal de Gante que instruye otro atestado.

El Gobernador de Vizcaya señor Calviño sigue por su parte una investigación detallada.

Huelga de 48 horas

Los obreros de San Sebastián han acordado declarar la huelga general de 48 horas en protesta por los sucesos de Arnedo.

Hallazgo de una bomba

Barcelona.—En una fábrica de Cornellá ha sido hallada una bomba con mecha encendida, que apagaron los mismos obreros de la fábrica. Tenía 8 centímetros de largo por 5 de diámetro.

Artículos violentos

Barcelona.—Han sido denunciados «Unidad Sindical», semanario y «Solidaridad Obrera» diario, por artículos violentos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN TRIANON

Hoy sábado 9 Enero 1932. — Noche a las 9'15

GRAN CONCIERTO tomando parte elementos valiosos de esta localidad y de fuera, entre ellos el divo tenor señor Vives, contralto señora Blanca Ferrán, tiple señorita Juanita Tuduri y barítono señor Antonio Mercadal.

¡Véanse programas con reparto y demás interesante información!
Después de terminado el concierto GRAN DANCING DE MODA amenizado por la AMERICAN ORCHESTRINA.

Domingo día 10 Enero 1932. — ¡Tres grandes sesiones de cine!

Tarde a las 3'30. — ESPECIAL

A las 6 y a las 9. — Sesiones de Abono. — Sexteto

Estreno de la hermosísima película dramática

EL AMOR Y EL DIABLO

Por los excelsos actores María Corda y Milton Sully

PRECIOS.—Los de costumbre.

Después de la última sesión GRAN BAILE.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 9 Enero.—A las 9'30.—Gran Moda.—But., 0'50; G., 0'40

COLOSAL PROGRAMA «METRO-GOLDWYN-MAYER».—La emocionante cinta de acción

SOMBRAS DE LA NOCHE

Por el famoso perro RELAMPAGO

Estreno fantástico del interesantísimo drama de mar, repleto de emoción,

A BORDO DEL SHANGAY

Estupendísimo asunto desarrollado en alta mar por el actor CONRAD NAGEL.

Domingo a las 3'30: SOMBRAS DE LA NOCHE.—Entrada única, 0'30.

Domingo a las 6 y 9'30: A BORDO DEL SHANGAY.—Precios del sábado.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 9 Enero.—A las 6 y media.

Domingo día 10.—A las 4, a las 6 y media y a las 9 y media.

La Llama Sagrada

Totalmente hablada en español.—Estrenada en Función de Gala en el lujoso cine

«Urquinaona» de Barcelona, el más moderno de España

Creación de Elvira Morlá, Luana Alcañiz y Martín Garralaga

—Dedicada a todas las madres del mundo por la editora «Warner-Bross»

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro Orpheo Sincroniz.—Audición perfecta

Sábado 9 Enero 1932.—Una sesión a las 9 y media noche.

Domingo 10 Enero.—Tres sesiones: 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche.

La magnífica película «Fox», totalmente hablada en español,

EL IMPOSTOR

Por Jnan Torená, Blanca de Castejón, Carlos Villarias y Julio Villareal

PRECIOS.—Sábado y domingo 6'45 tarde:

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

Domingo 4 tarde y 9'45 noche:

Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.

AVISO.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del domingo.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

1116 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Lucas no fué más explícito que había sido con el Mellao y Mari-Juana.

El nombre de esa persona es un secreto que no revelaré nunca—repuso;—así se me advertió, y ciertas advertencias, según de parte de quien vienen, para mí son órdenes.

Rosa no insistió, aunque sintió su curiosidad grandemente excitada.

—Ahora que ya sabe usted quién soy yo—prosiguió Maroto,—puede adivinar lo que tengo que decirle. Como le he indicado, mi presencia en este sitio no obedece a otro fin que al de favorecerla a usted en cuanto pueda. Ahora bien: ¿qué puedo hacer en favor suyo? Respóndame con sinceridad.

—Nada—respondió la joven después de una corta pausa.

—Reflexiónelo usted bien.

—No necesito reflexionarlo. Agradezco los buenos deseos de esa persona desconocida, que por mi tanto se interesa; pero en las circunstancias en que me hallo, ni necesito sus favores ni, aunque los necesitara, podría aceptarlos.

—¿Por qué no?

—Considere usted que, voluntariamente, me he resignado a aceptar la vida, no muy conforme con mis ideas, que siguen las personas a quienes estoy unida por los lazos de la gratitud y del cariño. En este género de vida, nada necesito ni nada puede hacer nadie por mí.

—La persona a quien represento puede ofrecer a usted otra vida más en armonía con sus

CAPITULO XLVII

La despedida de Maroto

A l día siguiente, Lucas buscó una ocasión propicia para hablar a solas con Rosa.

Esta había cambiado su traje de novia por otro que le arregló su madre, más propio para andar por aquellos sitios.

Parecía muy contenta y observaba con curiosidad los detalles de la vida que hacían los bandidos.

Estos mostrábase todos muy afables y respetuosos con ella.

El Curita había logrado hacerla reír recordándole la escena del casamiento.

Fué el que primero se granjeó sus simpatías.

Como Maroto no quería que nadie oyese lo que tenía que decir a la joven, tuvo que esperar hasta la tarde para poder hablar con ella.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE
MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Bando ordenando la inscripción de mozos en el registro, para el alistamiento

DON PEDRO FEBRER MARIA, Alcalde accidental Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia y los Jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertando a continuación los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento que determinan dicha obligación, y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Mahón a 1.º de enero de 1932.— El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Artículo 3.º Ningún español mayor de veintún años podrá ejercer funciones públicas ni aún colectivas ni tomar posesión en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, Provincia o Municipio; así como tampoco en Establecimientos, Empresas o Sociedades intervenidas o subvencionadas por aquéllos, ni como empleados u obreros en obras que uno y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad, y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los Ordenadores, Interventores de pagos, Gerentes o Administradores, según los casos. Los que obtuvieran su nombramiento antes de cumplir veintún años, quedarán obligados a la misma justificación en su día y los Ordenadores, Interventores, Gerentes o Administradores sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, Directores, Gerentes o Administradores de Empresas o Sociedades que tengan contrato con el Estado, las Provincias o Municipios, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar, en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado y las Empresas de navegación españolas que den destino a los que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia, los Directores o Gerentes de las mismas.

Artículo 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente, su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tenga su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia, y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintún años de edad.

El español nacionalizado en España que adquiriere otra nacionalidad, si quiere volver a recobrar la española después de cumplir los veintún años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciendo a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos, y con

la de 500 a 1.000 en caso contrario abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas como Oficial o clases de complemento no podrán pertenecer a la graduación del servicio reducido.

Los que con fraude de derecho procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar incluidos en el servicio cuando sean mozos sufrarán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrarán la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Artículo 80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si éstos hubieran dejado de cumplir tal deber, cuando por su edad le correspondía.

Igual obligación tienen los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Artículo 89. El día 1.º de Enero de cada año publicarán las Autoridades municipales o las que ejerzan sus funciones para este efecto un bando haciendo saber que va a proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto en sitios públicos insertando el citado artículo.

Artículo 93. Si a pesar de haber perdido su inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; responderá a las Juntas de Clasificación y Revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera, caso de insolvencia.

Artículo 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintún años de edad, desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre, inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Artículo 96. El alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 94, cualquiera que sea su estado, clasificándose por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, hayan tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que éste se verifique, aun que en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, tengan su residencia, a partir de 1.º de Enero en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso primero para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

Almanaque Bailly-Baillière para 1933

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

La vío que se alejaba sola, para entregarse tal vez a sus meditaciones, y la siguió sin que le viese.

La joven, se sentó en un peñasco, desde el cual se dominaba la vertiente de la sierra y allá a lo lejos el pueblo de X, con su blanco caserío medio escondido entre las viñas y olivares que la rodeaban, y entonces Lucas se acercó a ella.

Rosa se sorprendió al verle.

Creía estar sola.

—No se alarme usted—dijo Maroto, apelando a una de sus más afables sonrisas, para inspirarle confianza.—He venido siguiéndola, porque necesito hablarle sin testigos.

—¿A mí?

—Seré muy breve. Tenga la bondad de escuche.

Y se sentó a su lado, sin más ceremonias.

Rosa mirábale sorprendida y no sin cierto recelo.

El modo como Lucas empezó a hablar, aumentó su extrañeza.

—¿Sabe usted quién soy yo?—preguntó Maroto.

—Supongo que uno de los hombres de la partida—le respondió Rosa.

Maroto se echó a reír.

—¡Tiene gracia!—exclamó alegremente.—

¿Conque es decir que me toma usted a mí por...? Me parece que mi aspecto, desmiente en absoluto esa suposición.

—Como le veo a usted aquí...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1115

—No, si la cosa no tiene nada de particular. Pero se ha equivocado usted: yo no soy lo que piensa.

—Entonces será usted un íntimo amigo del Mellao...

—Tampoco.

—He visto que no se guardan de usted ni aun para tratar de los asuntos más graves.

—Sí: el capitán y su gente me honran con su confianza, pero tampoco soy su amigo... Es decir, su amigo sí... ¡Qué demonio! Sean lo que sean, me inspiran amistad y simpatía.

—Pues si está usted aquí sin ser ni amigo ni compañero de esa gente...

—No es fácil adivinar lo que soy, ¿verdad? Voy a decírselo. Soy el enviado de una persona que se interesa mucho por usted.

—¿Por mí?

—Tanto, que mi presencia en este sitio no reconoce otro objeto que el de favorecerla a usted en cuanto me sea posible.

—No comprendo...

—Me explicaré.

Maroto expuso a la joven, cuanto nuestros lectores ya saben; esto es: la misión que le había sido confiada, el modo como la desempeñó y las órdenes que últimamente había recibido de amparar y favorecer a las víctimas del lamentable error del duque, principalmente a Rosa.

Esta, como era natural, lo primero que hizo fué preguntarle quién era aquella persona a quien tanto interés inspiraba.